

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 32

Tala, 28 de octubre de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez. Concejales titulares: Leonardo Castro, Edinson Aldao, Mary Maldonado y Adhemar Ravera. Concejales suplentes Darío González.

Resumen de Informe

1. Se lee nota de parte del Sr. Karol Alonso, en la cual solicita permiso para realizar el domingo 1° de noviembre de 2020, carreras de caballos en pista Pedernal, organizadas por el solicitante. La guardia de seguridad estará a cargo de PROCAM, el rematador será Marcelo González, C.I.: 3.680.626-0, matrícula 6906, serán bajo protocolo exigente. La organización se hace cargo de todo juicio penal y civil. **El Concejo toma conocimiento y envía comunicado a la 10° Seccional de Tala.**
2. Se lee mail de parte del Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sr. Juan Tons, en el cual se solicita se envíe mediante oficio, N° de expediente de Cabildos y/o Audiencias realizadas en el presente año. Se solicita a los Municipios que no los hayan realizado aún, informen las fechas de realización. Ésta información se debe enviar antes del 30/10/2020, para realizar los informes de la Comisión de Seguimiento de los Compromisos de Gestión para la OPP. 06, serán bajo protocolo exigente. La organización se hace cargo de todo juicio penal y civil. **El Concejo toma conocimiento y se contactará con el Director de la Secretaría de Desarrollo Local, Sr. Juan Tons por este tema.**
3. Se lee mail de parte de la Secretaría del FIGM, en el cual solicita presentar el Informe de Avance de Gestión y de cumplimiento de metas de los Compromisos de Gestión, por esta razón es que la Comisión Sectorial de Descentralización del día 15 de octubre de 2020, aprobó: a) Establecer la fecha del 15 de noviembre como fecha límite para que los Concejos Municipales ingresen el Informe de Avance de Gestión, correspondiente al cierre del POA para que las Intendencias ingresen el Reporte de Cumplimiento de Metas 2020. b) En aquellos casos en los que no se haya completado una meta o sea preciso completar información de cierre de año 2020, las nuevas autoridades municipales y departamentales podrán ampliar el reporte de cumplimiento de las metas a diciembre. El plazo de presentación de los reportes será el 28 de febrero de 2021. **El Concejo toma conocimiento.**
4. Se lee mail de parte del Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sr. Juan Tons, en el cual comunica que el reciclaje de la cartelería de las últimas elecciones de material cartón plast, la dirección donde se deberá entregar es: Camino Carrasco 6110 (horario de 09:00 a 16:00), contacto Sheila Sapiro, tel. 2601 0719. **El Concejo toma conocimiento.**
5. Se recibe nota de parte del presidente y la secretaria del Club Baby Fútbol Atenas de Tala, los Sres. Marcelo Valdéz y Leticia Camejo, respectivamente, siendo parte de la nueva Comisión Directiva del Club, en la cual solicitan colaboración para reparaciones edilicias del Club, con un costo de \$U 100.000. **El Concejo Resuelve: colaborar con la compra de materiales para rea-condicionamiento del Club, en la Barraca Bebel Casas, por un monto de hasta \$U 50.000.**
6. Se estudian expedientes varios con el Concejo:
 - Exp.: 2017-81-1270-00038, Ensache de la calle Ildefonso de León esq. 18 de julio. **El Concejo toma conocimiento y se estudiará el último informe del Director para su posterior archivo.**
 - Exp.: 2019-81-1270-00042, Denominar nombre de camino vecinal. **El Concejo toma conocimiento y se archiva.**
 - Exp.: 2018-81-1270-00056, Solicitud de realización de calle en pueblo Bolívar. **El Concejo toma conocimiento y eleva el Expediente a la Dirección General de Obra de la IDC.**



- Exp.: 2018-81-1010-03432, Recurso de revocación c/ Res. 17/09137, Sra. Sandra Rosa Estévez. Y Exp.: adjunto 2017-81-1270-00018, Nombre "Villa Pablito" a camino vecinal que empalma con Ruta 7 km 74.300. **El Concejo toma conocimiento y queda a estudio para la próxima reunión.**
- Exp.: 2019-81-1270-00053, Llamado a empresas del Área Medera y Forestal. **El Concejo toma conocimiento y presentará nota para evaluar su archivo.**
- 7. Integrantes del Taller Literario conjuntamente con la Profesora Carmen Rocca y el Sr. Juan Carlos Cheirasco, presentarán 200 ejemplares del libreo en Montevideo, contará con una concurrencia de aproximadamente 50 personas. **El Concejo aconseja que la presentación se realice en un lugar abierto y con poca afluencia de público, respetando los protocolos sanitarios.**
- 8. Se recibe nota de parte de vecinos de la Ruta 7 km 72.500, en la cual solicitan un foco lumínico para la garita allí instalada. La solicitud ya fue elevada con otras solicitudes de iluminación a garitas, el 04 de setiembre de 2020 al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- 9. Se recibe nota de parte del Sr. Edinson Aldao, integrante de la Directiva de la Sociedad de Fomento Rural de Tala, en la cual solicita permiso al Concejo, para realizar un evento gastronómicos y muestra de productos artesanales, organizado por el grupo de Mujeres Rurales, el mismo se realizará el 22 de noviembre de 2020, desde la hora 10:00 hasta la hora 20:00. **El Concejo toma conocimiento.**
- 10. Se recibe nota de parte del presidente del Centro Social Tala, Sr. Juan Diego Betancor, en la cual solicita colaboración para la compra de redes de distintos deportes, que se detallan a continuación: una red para voleibol, dos redes para arcos de fútbol de salón y 8 redes para aros de básquetbol. **El Concejo aprueba la solicitud.**
- 11. **El Concejo aprueba la construcción de una canterilla sobre el arroyo Vejigas, con un costo de mano de obra de \$ 75.000 más los materiales a utilizar: 45 bolsas de portland, 15 mts de malla electro-soldada, 30 bloques U, 6 varillas de 6, 4 mts de arena de río zarzeada, 1 mt de arena de río fina y 1 mt de gravilla.**
- 12. Se recibe nota de parte del Concejal Leonardo Castro, en la cual presenta la propuesta para que el Concejo evalúe, apruebe y solicite a el Gobierno Departamental de Canelones la disponibilidad para la utilización de espacios libres de uso público para la construcción de viviendas por parte de MEVIR, padrón 2296 y 2384. **El Concejo aprueba la solicitud y eleva a la Dirección General de Desarrollo Local y Participación Resolución para que es estudie lo planteado y se eleve a la Dirección que corresponda.**

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Se entregan copas del Acta N° 30 y sus respectivas resoluciones.
3. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 243, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 50 m2 de mosaico para reparación de espacios públicos de Tala; y autorizó la contratación de Claudia Daniela Cabrera Ríos, por un monto total de \$U 60.000.
4. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 244, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de hipoclorito, caño 40 cm, guantes, pintura exteriores, pintura colores varios, canillas, pinceletas y pincel, chapa econopanel, hierro cuadrado, tornillos, tacos plástico, innodoro corto, pileta, cisternas, válvulas, colillas, juego soporte lavatorio, gomas, tornillos y bajada p/ cisterna; y autorizó la contratación de la empresa Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 50.911.



5. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 245, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una cocina Queen, para donar a la Escuela Rural N° 87; y autorizó la contratación de la empresa Mueblería Pérez Ltda., por un monto total de \$U 5.000.
6. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 246, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un refrigerador y un reloj, para la oficina del Cementerio local; y autorizó la contratación de la empresa Mueblería Pérez Ltda., por un monto total de \$U 12.490.
7. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 247, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de teclados, toners, pendrives, mouse pad, mouse, cable de red y cartucho; y autorizó la contratación de la empresa Fernández Marcos y Rodríguez Sara, por un monto total de \$U 4.472.
8. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 248, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un reconocimiento debido a la visita del embajador de Paraguay; y autorizó la contratación de la empresa Eduardo Yardino, por un monto total de \$U 1.200.
9. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 249, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una bomba para le fuente de la plaza de Tala; y autorizó la contratación de la empresa Martín Betancor, por un monto total de \$U 27.663.
10. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 250, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una carpeta protectora alpha, un aceite 2t y un rulo telefónico; y autorizó la contratación de la empresa Niver Barboza, por un monto total de \$U 2.701.
11. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 251, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la contratación de un servicio de 5 fletes de balasto para Ruta 12 km 82, camino Las Nutrias; y autorizó la contratación de la empresa RR Transportes Ltda., por un monto total de \$U 31.720.
12. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 252, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por reparaciones varias del tractor AIC 1620 y camión AIC 1352; y autorizó la contratación de la empresa Darwin Laureiro., por un monto total de \$U 78.202.
13. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 253, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 4 servicios de barométrica, y autorizó la contratación de Rodolfo Ismael Curbelo Hernández, por un monto total de \$U 4.392.
14. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 254, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de guantes, limpiador, hipoclorito, pegamento, unión manguera, manga completa, adaptador, equipo de lluvia y disco; y autorizó la contratación de la empresa Delsel S.A., por un monto total de \$U 6.001.
15. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 255, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super, gasoil, super disel, lubriciclo y luban plus para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 28.873.
16. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 256, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 1867 kilos de caños y 1470 kilos de chapas para mejora de espacios públicos; y autorizó la contratación de PERFICIO SOCIEDAD ANÓNIMA, por un monto total de \$U 286.682.
17. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 257, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de dos estaciones saludables una para parque



de Tala y la otra para la Escuela Rural N° 20 de Castellano; y autorizó la contratación de Alvez y Clavero Asociados S.R.L., por un monto total de \$U 199.999.

18. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 258, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Autoriza las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 28 de octubre de 2020.
19. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 259, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual Aprueba la solicitud el Concejal Leonardo Castro, en la cual presenta la propuesta para que el Concejo evalúe, apruebe y solicite a el Gobierno Departamental de Canelones la disponibilidad para la utilización de espacios libres de uso público para la construcción de viviendas por parte de MEVIR, padrón 2296 y 2384.
20. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 260, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la adaptación de la pala de carga frontal con que cuenta el Municipio al nuevo tractor marca Dong Feng modelo DF 554G3; y autorizó la contratación de Riaden S.A., RUT 2129 8368 0015, por un monto total de U\$S 1.586.

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución N° 243, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 50 m2 de mosaico para reparación de espacios públicos de Tala; y autorizó la contratación de Claudia Daniela Cabrera Ríos, por un monto total de \$U 60.000.
2. Aprobar la Resolución N° 244, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de hipoclorito, caño 40 cm, guantes, pintura exteriores, pintura colores varios, canillas, pinceletas y pincel, chapa econopanel, hierro cuadrado, tornillos, tacos plástico, inodoro corto, pileta, cisternas, válvulas, colillas, juego soporte lavatorio, gomas, tornillos y bajada p/ cisterna; y autorizó la contratación de la empresa Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 50.911.
3. Aprobar la Resolución N° 245, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una cocina Queen, para donar a la Escuela Rural N° 87; y autorizó la contratación de la empresa Mueblería Pérez Ltda., por un monto total de \$U 5.000.
4. Aprobar la Resolución N° 246, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un refrigerador y un reloj, para la oficina del Cementerio local; y autorizó la contratación de la empresa Mueblería Pérez Ltda., por un monto total de \$U 12.490.
5. Aprobar la Resolución N° 247, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de teclados, toners, pendrives, mouse pad, mouse, cable de red y cartucho; y autorizó la contratación de la empresa Fernández Marcos y Rodríguez Sara, por un monto total de \$U 4.472.
6. Aprobar la Resolución N° 248, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un reconocimiento debido a la visita del embajador de Paraguay; y autorizó la contratación de la empresa Eduardo Yardino, por un monto total de \$U 1.200.
7. Aprobar la Resolución N° 249, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una bomba para le fuente de la plaza de Tala; y autorizó la contratación de la empresa Martín Betancor, por un monto total de \$U 27.663.
8. Aprobar la Resolución N° 250, de fecha 28 de octubre de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una carpeta protectora alpha, un aceite 2t y un rulo telefónico; y autorizó la contratación de la empresa Niver Barboza, por un monto total de \$U 2.701.

